

**ACTA DE JUNA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA CONTRIBUFISA S.A.,
CELEBRADA EL DIA 10 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los diez días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las once horas, en el loca social de la compañía CONTRIBUFISA S.A., ubicado en la calle Lo Conto Solar 46 Manzana 1349, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: señora **JANNET CECILIA JARAMILLO BAUTISTA**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de nueve mil (9.000) acciones; y, el señor **WILLIAM DANIEL BERMEO JARAMILLO**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de un mil (1.000) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una.

En razón de que se encuentra presente todos los accionistas de la compañía que representan la cantidad de mil acciones que conforman la totalidad del capital de la compañía, la presente junta se considera universal al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión en calidad de Presidente el señor William Daniel Bermeo Jaramillo y en la secretaria actúa la Gerente General señora Jannet Cecilia Jaramillo Bautista.

Toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, se procede a conocer el objeto de la misma que es:

1. Conocer y aprobar: los Estados financieros correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2013;
2. Conocer y aprobar los informes: del Gerente General y del Comisario, sobre el ejercicio económico del 2013;

Toda vez que los señores accionistas han aprobado por unanimidad constituirse en Junta General y aprobar también el orden del día, toma la palabra el señora Jannet Cecilia Jaramillo Bautista, Gerente de la compañía, quien respecto al primer punto del orden del día da lectura de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2013, de lo que se desprende hay una pérdida operativa de ciento ochenta y nueve 94/100(\$ 189.94) documentos que una vez analizados por los señores accionistas, fueron aprobados por unanimidad.

Respecto al segundo punto del orden del día se dio lectura a los informes: del Gerente y del Comisario de la compañía, los cuales una vez conocidos y analizados fueron aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto de que tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y leída que le fue a los accionistas, se la aprobó por unanimidad, para constancia de los cual firma en unidad de acto.-

f) Sra. Jannet Cecilia Jaramillo Bautista, Presidente de la Junta; f) CPA. William Daniel Bermeo Jaramillo, Gerente; f) CPA. Luis Alberto Jaramillo Bautista, Secretario AHC de la Junta.-

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario.-

Lo Certifico:



CPA: Luis Alberto Jaramillo Bautista
Secretario AHC de la Junta.